



**FONDO FUNDACIÓN WWB COLOMBIA PARA LA INVESTIGACIÓN
CONVOCATORIA – 2022
MODALIDAD APOYO AL TRABAJO DE CAMPO GRUPOS DE INVESTIGACIÓN**
[Consulte aquí los términos de referencia de la convocatoria](#)

INDICACIONES INTERNAS

PÚBLICO OBJETIVO

Grupos investigación, desarrollo tecnológico e innovación adscritos a instituciones nacionales reconocidos por Colciencias; y grupos de investigación pertenecientes a instituciones extranjeras con acreditación respectiva de organismos relevantes en país sede, y que demuestren excelencia académica, indistintamente de la nacionalidad de sus integrantes.

Esta convocatoria busca apoyar y promover las siguientes categorías de proyecto de investigación:

- Proyectos de investigación de grupos de investigación nacionales o extranjeros: investigación participativa y colaborativa
- Proyectos de investigación de grupos de investigación nacionales o extranjeros: investigación aplicada.

MAYOR INFORMACIÓN

Consulte la página web de la convocatoria:

<http://fondoparalainvestigacion.fundacionwwbcolombia.org/>

Fondo Fundación WWB Colombia para la Investigación

Carrera 63A #5 - 28. Cali, Colombia

fondoinvestigacion@fundacionwwbcol.org

Teléfono: (572) 667 07 17 Extensión: 118

REQUISITOS DE APLICACIÓN

Proyectos de investigación presentados por grupos de investigación nacionales o extranjeros

1. El sitio de trabajo de campo del proyecto de investigación debe estar ubicado en el Chocó, Valle del Cauca, Cauca y/o Nariño. Si es una investigación comparativa, al menos uno de los sitios de investigación deberá estar ubicado en el Chocó, Valle del Cauca, Cauca y/o Nariño.
2. El grupo de investigación que avala la propuesta deberá estar reconocido por Colciencias o avalado por la institución académica extranjera a la que pertenece.
3. La entidad ejecutora deberá aportar una contrapartida equivalente al 20% del costo total del proyecto, en efectivo o en especie, debidamente especificado en el formato de presupuesto.



4. Presentar dos propuestas de actividades de difusión, la primera, se realizará después de presentar el informe de avance del proyecto (a mitad del periodo de ejecución), con públicos de la Fundación (usuarios/os, colaboradoras/es y personas interesadas), la segunda, se desarrollará al final del periodo de ejecución con público de la universidad a la que esté vinculado/a el/la investigador/a. Estas actividades se realizan con la intención de acercar a la población usuaria de la Fundación y a la comunidad académica a los procesos de investigación apoyados por la organización. Es necesario que en estos encuentros participe por lo menos una (1) persona perteneciente a la comunidad u organización social involucrada en el proyecto de investigación, quien hará las veces de su representante.

Financiación y duración:

- En todos los casos, los periodos de trabajo de campo de las propuestas presentadas no deben superar los doce (12) meses.
- El monto financiado por proyecto de investigación colaborativa y/o participativa es de hasta cien millones de pesos (COP\$100.000.000) y de hasta ciento cincuenta millones de pesos (COP \$150.000.000) por proyecto de investigación aplicada. En ambos casos, el valor financiado será equivalente a hasta el 80% del monto total del proyecto. La entidad ejecutora deberá aportar una contrapartida equivalente al 20% del costo total del proyecto, en efectivo o en especie, debidamente especificado en el formato de presupuesto.
- Los rubros financiables y no financiables se encuentran señalados en el ítem *Presupuesto* de los términos de referencia.

Cronograma interno de participación

Actividad	Fecha
Manifestación de interés en el sometimiento de proyectos señalando la categoría a la que espera presentarse: a) investigación participativa y colaborativa o b) investigación aplicada. Al correo electrónico echeverry.liliana@javeriana.edu.co	15 de junio de 2022
Cierre interno de sometimiento en SIAP (Proyectos de Investigación colaborativa y/o participativa y proyectos de Investigación aplicada)	23 de junio de 2022
Cierre de la convocatoria para grupos de Investigación (Financiador)	6 de julio de 2022
Publicación de resultados categoría grupos de Investigación (Financiador)	14 de octubre de 2022
Periodo de otorgamiento categoría grupos de investigación (Financiador)	Desde el 15 de octubre de 2022



Por favor revisar el cronograma completo establecido por el financiador en los términos de referencia de la convocatoria.

Sometimiento Interno

De acuerdo con el cronograma interno, a más tardar el **23 de junio de 2022** se debe realizar el registro de la propuesta y el sometimiento:

- Seleccionar en SIAP la Convocatoria FUNDACWWB-COLOMB2022 (requisito indispensable para identificar las propuestas que se presentaran a esta convocatoria)

En la pestaña ANEXOS se deben adjuntar los siguientes documentos

- Formulario de aplicación (disponible en la plataforma del financiador, debe contener lo indicado en el ítem *Contenido del proyecto* de los [términos de referencia](#))
- Formato de presupuesto en Excel sin firmas. Los/las aplicantes deberán diligenciar completamente el formato, incluyendo las celdas de contrapartida institucional. No se les solicitará comprobantes de dicha contrapartida, pero deben presentar el formulario completo evidenciando en él los costos de la propuesta, cuáles serán los rubros por los que solicitan financiación y sus correspondientes fuentes institucionales (disponible en la plataforma del financiador)
- Hoja de vida de los/las investigadores/as principales que participen del proyecto de investigación
- Formato de resultados esperados (tabla de indicadores).
- Formulario de actividades de difusión (disponible en la plataforma).
- Formato de cronograma (disponible en la plataforma).
- Registrar el presupuesto de la propuesta en el SIAP, el cual debe venir avalado por el Secretario de Facultad.
- Carta de presentación del decano: De acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, se debe garantizar una contrapartida equivalente al 20% del costo total del proyecto (en especie).
- Carta de aval del CIE de la PUJ (por favor revise que el título de la propuesta coincida con el indicado en la carta del CIE y demás documentos de la misma)
- Se sugiere tener en cuenta los criterios de evaluación al momento de la formulación de su proyecto. Se sugiere que estos criterios sean compartidos con el CIE para que igualmente sean tenidos en cuenta en su revisión.

Sometimiento Externo

Una vez revisada la documentación por parte de la Dirección de Investigación, el profesor investigador principal debe registrar, adjuntar los documentos requeridos y enviar la propuesta al financiador a través de la plataforma web que se encuentra en la página oficial del Fondo.



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

Vicerrectoría de Investigación

Consulte la página web de la convocatoria

<https://fondoparalainvestigacion.fundacionwwbcolombia.org/proyecto/>

Postular mi proyecto

Todas las propuestas serán recibidas a través de la plataforma integrada de aplicación a la que podrá acceder a partir de las fechas estipuladas para cada modalidad.

[Conozca el calendario de aplicación](#) [Acceda a la plataforma](#)

Para ver los requisitos de postulación consulte los siguientes documentos de acuerdo con la modalidad a la que desee aplicar:

- [Términos de Referencia de la modalidad Apoyo al trabajo de campo estudiantes](#)
- [Apoyo al trabajo de campo grupos de investigación](#)
- [Términos de Referencia de la modalidad Fortalecimiento de capacidades para la investigación](#)

y acceda al portal de inscripción, donde podrá descargar los formatos requeridos para presentar su propuesta de investigación y también acceder a la plataforma web dispuesta para adjuntar toda la documentación requerida.

Fondo Fundación WWB Colombia para la Investigación
Carrera 63A #5 - 28. Cali, Colombia
fondoinvestigacion@fundacionwwbcol.org

Para mayor información en la Vicerrectoría de Investigación, comunicarse con:
Liliana Echeverry
Ext.: 2076
Correo echeverry.liliana@javeriana.edu.co